

Fecha 03.05.2023	Sección Cartera	Página 21
---------------------	--------------------	--------------

Canadá y EU, juntos en desacuerdos vía T-MEC

Ministras de ambos países dialogan sobre diferencias con México en energía y minería

IVETTE SALDAÑA

—maria.saldana@eluniversal.com.mx

La ministra de Comercio Internacional de Canadá, Mary Ng, y la titular de la Representación Comercial de Estados Unidos (USTR, por sus siglas en inglés), Katherine Tai, acordaron ayer trabajar en conjunto para enfrentar los desafíos ante las modificaciones en las políticas energéticas, de biotecnológicos y la Ley Minera de México.

En Washington D.C, la funcionaria canadiense se reunió con su contraparte estadounidense y abordaron los cambios a las políticas públicas que afectan inversiones en México.

La USTR informó que las ministras hablaron "sobre ciertas medidas mexicanas de biotecnología agrícola y energética que continúan amenazando las inversiones y exportaciones estadounidenses y canadienses, y los cambios recientes en la ley de minería de México".

Además, se acordó que los dos países trabajarán de forma conjunta para atender el tema de los

recientes cambios a la Ley Minera mexicana, iniciativa que se aprobó el pasado fin de semana.

El 20 de julio de 2022, el gobierno estadounidense envió una solicitud al gobierno mexicano para iniciar consultas —paso previo a un panel de expertos bajo el capítulo de solución de controversias del T-MEC— por los cambios en la política energética que afectan a las empresas estadounidenses al recibir un trato discriminatorio, al darles un trato preferencial a Pemex y a CFE.

Un día después, el gobierno de Canadá se sumó a las consultas al considerar que se da un trato discriminatorio a las firmas canadienses del sector energético.

Las consultas siguen, a pesar de que ya quedaron atrás los 75 días de plazo que define el T-MEC para llegar a un acuerdo, ya que los tres gobiernos acordaron dar

más tiempo a la búsqueda de una solución consensuada.

El 6 de marzo de este año se sumó otra consulta de Estados Unidos contra México por prohibir importaciones de maíz genéticamente modificado para consumo humano, a la que días después se sumó también Canadá.

Luego del encuentro de ayer, Ng aseguró que los socios del Tratado entre México, Es-

tados Unidos y Canadá "no deben tomar medidas que socaven la prosperidad mutua", es decir, que afecten a toda la región de Norteamérica.

Consideró que es importante "conservar las reglas basadas en comercio, apoyadas por la implementación del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) y un sistema comercial multilateral fuerte apoyado por la Organización Mundial del Comercio".

En un comunicado, el ministerio de Canadá expuso que ambas funcionarias resaltaron la importancia de trabajar junto con México para fortalecer la competitividad en toda la zona.

Hablaron también del compromiso canadiense de participar significativamente en el Acuerdo para la Prosperidad Económica del Indo-Pacífico. ●

MARY NG

Ministra de Comercio Internacional de Canadá

"Los socios del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá no deben tomar medidas que socaven la prosperidad mutua"



Katherine Tai, representante Comercial de Estados Unidos, y la ministra de Comercio de Canadá, Mary Ng, ayer en Washington.

